

**TABASCO****ITIFE**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No. Cons.	Expediente	Demandado	Radicado (Instancia)	Estado Procesal	En caso de Resolutivo, indicar el Monto Estimado	Observaciones
1 (L)	723/2010	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTROS.	H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.	\$7,638,825.00	EL TRIBUNAL ADMITIRÁ PRUEBAS Y SEÑALARÁ FECHA PARA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.
2 (L)	772/2010	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTROS.	H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	INCIDENTE DE COMPETENCIA.	\$1,506,226.00	EL H. TRIBUNAL SE PRONUNCIARÁ SOBRE EL INCIDENTE DE COMPETENCIA. ÚLTIMO ACUERDO NOTIFICADO DE FECHA 04/07/2012.
3 (L)	4349/2010	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTROS.	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO 3 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	DESAHOGO DE PRUEBAS.	\$736,801.00	LA JUNTA SEÑALARÁ FECHA DE AUDIENCIA Y NOTIFICARÁ A LAS PARTES.
4 (L)	5835/2015	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.	\$144,890.00	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS 21/09/2023.
5 (L)	821/2017	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTRO.	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO 3 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	CONCILIACIÓN DEMANDA, EXCEPCIONES, DESAHOGO DE PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.	\$914,874.00	LA JUNTA REGULARIZARÁ LA FECHA DE AUDIENCIA Y NOTIFICARÁ A LAS PARTES.
6 (L)	3062/2017	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO 3 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	DESAHOGO DE PRUEBAS.	\$247,987.00	LA JUNTA REGULARIZARÁ LA FECHA DE AUDIENCIA Y NOTIFICARÁ A LAS PARTES.
7 (L)	6857/2017	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	DESAHOGO DE PRUEBAS.	\$334,794.00	FALTA INFORME SAT.
8 (L)	3204/2018	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO 3 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.	DESAHOGO DE PRUEBAS.	\$225,701.00	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS 08/12/2023
9 (O) ADM	010/2021-S-E	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTROS.	SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO	DESAHOGO DE PRUEBAS.	\$0.00	EL TRIBUNAL NOTIFICARÁ A LAS PARTES PARA FORMULAR ALEGATOS.
10 (O) ADM	032/2021-S-4	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	CUARTA SALA DEL H. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO.	CONTESTACIÓN DE DEMANDA.	\$14,341,745.56	EL TRIBUNAL RESOLVIÓ RECURSOS DE RECLAMACIÓN.
11 (L)	64/2021	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTROS.	TERCER TRIBUNAL LABORAL DE LA REGIÓN UNO CON SEDE EN CENTRO, TABASCO.	CONTESTACIÓN DE DEMANDA.	\$465,548.00	DECLINA COMPETENCIA A FAVOR DEL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.
12 (O) ADM	179/22-26-01-4	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTRO.	SALA REGIONAL DE TABASCO Y AUXILIAR DEL H. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.	CONTESTACIÓN DE DEMANDA.	\$2,581,211.34	SE FORMULÓ CONTESTACIÓN DE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL.
13 (O) ADM	490/22-26-01-3	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y OTRO.	SALA REGIONAL DE TABASCO Y AUXILIAR DEL H. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.	SENTENCIA	\$2,581,211.34	SE CITÓ A LAS PARTES PARA OÍR SENTENCIA EN AMPARO DIRECTO.
TOTAL					\$31,719,814.24	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ELABORÓ

REVISÓ

LIC. DAMARIS ALEGRIA JIMENEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE
APOYO JURÍDICO DEL ITIFEM.A.P. ENRIQUE EDMUNDO FLORES PÉREZ
DIRECCOR GENERAL DEL ITIFE

Simbología:

- L Laboral
- M Mercantil
- C Civil
- O Otros (Especificar)